

El infante don Enrique no se separaba nunca de don Fernando; le halagaba, le adulaba, se le atraía, sembraba en él lentamente una desconfianza hácia su madre, que debía producir con el tiempo lamentables resultados, y mantenía una correspondencia secreta con el infante don Juan y con don Juan Nuñez de Lara, á pesar de tantas y tan grandes mercedes como le había hecho la reina, conociendo su carácter codicioso y venal.

Pero la codicia no se satisface nunca, y se irrita mas cuanto mas se adquiere.

Así los pueblos ven con asombro que hombres fabulosamente enriquecidos por dilapidaciones y malos manejos en el gobierno, no se satisfacen jamás, y siguen con sus malos amaños y con sus feas y repugnantes traiciones para aumentar su fortuna.

Si los pueblos conociesen el corazón humano y la terrible influencia que tienen sobre él los siete pecados mortales, no se asombrarían de nada, y comprenderían que la soberbia y la avaricia son insaciables, comparables solo á un negro pozo sin fondo, el cual se pretenderá en vano ver lleno, por mas que en él se arroje oro.

Los pueblos no se fiarian entonces ni aun de su camisa, mirarían con sobrecejo á todos los que los engañan con bellas palabras para esquilmarlos, y se arrojarían como fieras sobre todo el que les dijese que iba á hacerlos felices, porque en cada uno de estos officiosos salvadores no verían, insensatos, á un buen patriota, sino á un tigre insaciable irritado por la sed de la sangre, esto es, del oro, porque el oro es no solo la sangre de los pueblos, sino tambien su sudor y sus lágrimas.

XXII.

El ánimo del rey se separaba cada vez mas de su madre; los traidores halagaban sus pasiones, le ensoberbecían, le hacían

odioso todo yugo, aun el suave y apasionado del amor de su madre.

La desventurada doña María no podía acudir á todo, y todo lo presentía sin embargo, y todo lo deploraba; pero, ó tenía que abandonar el reino por cuidar al rey, ó descuidar al rey por atender al reino.

No podía darse situación mas difícil.

No bastaba esto: la traición llegaba hasta el caso horrible de pretender que la reina ejerciese injusticias notorias para de este modo volver contra ella la indignación de los reinos, y fué así que el infante don Enrique se avino con unos miserables de Zamora, que querían se matase so pretexto de traición á ciertos hombres buenos que impedían á los malos sus torpes manejos, y el infante propuso á la reina fuera á Zamora á hacer aquella que él llamaba justicia.

Pero entendida la verdad por la reina, y viendo que lo que se quería era que Zamora se perdiese, disimuló, se hizo la ignorante, y dijo que ella iría contenta á Zamora, á hacer aquella justicia que se le aconsejaba, y fué.

Don Enrique, como le habían ofrecido gran cantidad de dinero porque engañando á la reina la hiciese cometer aquel crimen, andaba empeñado en que se prendiera á los hombres buenos, de cuyas herencias querían apoderarse los malvados, y cabalmente los que don Enrique quería se prendiese y se castigase, eran los mas ricos y los mas honrados de la ciudad, y los que mejor habían servido siempre al rey con sus personas y con sus haberés.

Y la reina contestó que ella no los prendería sin causa, y que si malos eran fuesen acusados, y que ella vería las pruebas y sentenciaría el pleito.

Resistió esta determinación don Enrique, y él personalmente con un escribano hizo pesquisa sobre todos los hombres buenos de la ciudad, lo cual, visto por ellos, se tuvieron por muertos, y fueron á ampararse de la reina, que los sacó de Zamora y los envió en seguridad á Toro y á Valladolid, lo cual produjo en Zamora entre la gente honrada, no solo amor, sino venera-

cion y entusiasmo por la reina doña María, que tan buena y tan justiciera se mostraba.

Y porque uno de ellos era muy buen hombre, no quiso la reina que se partiese de Zamora, y le aseguró consigo en su propia casa y entre su servidumbre.

Irritado don Enrique al ver que la reina le habia arrebatado su presa, por hacer algo y no irse sin ganancia de Zamora, echó mano de un sin ventura que se llamaba Juan Gato, y que habia sido alcalde del rey, y sobre si cohechó ó no cohechó, y si se habia puesto rico con los cohechos, sin oírle le mandó matar, y le tomó cuanta hacienda tenia, vendiéndola y guardándose los dineros: de la misma manera mató á un tal Estéban Elías, y se apoderó de su hacienda, y la vendió y se guardó el dinero; todo á vista y paciencia de la reina, que no lo podia evitar, ni se atrevia á castigar á aquel poderoso vasallo que de tal modo abusaba del poder que le habian dado el rey don Sancho y las córtes de Valladolid, haciéndole tutor del rey y guarda del reino.

Y no satisfecho el infante don Enrique, no calmada aún su irritacion, habló con los hombres de Salamanca, Zamora, Benavente, Mayorga y Villalpando, que estaban en la hueste, seduciéndolos para que se rebelasen contra el rey y se pasasen al servicio del infante don Juan, lo cual deshizo la reina hablándoles, como habia deshecho tantas traiciones.

Aburrido el infante don Enrique al ver que la reina le salia á los reparos, y que solo podia conseguir pequeñas cosas por sorpresa, hizo como que se reducía á la amistad de la reina, y esta se dejó engañar, y el infante la aconsejó llamase córtes á Valladolid, lo cual otorgó la reina, y las córtes fueron llamadas.

XXIII.

En este tiempo llegó un caballero de Navarra diciendo de parte del gobernador de aquel reino, que el rey su amo le mandaba á decir al rey de Castilla, que bien sabia que la conquista

del reino de Navarra hasta Atapuerta, era del rey de Francia su señor, de quien era el reino de Navarra, y que por lo tanto se lo pedia, y que si se lo daba, el rey de Francia se aliaria con el rey de Castilla, y vendria con su persona á defenderle; pero que si no se lo daba, el rey de Castilla no podria evitar que él procurase cobrarle de cuantas maneras pudiese.

La reina, que no podia con la carga que tenia sobre sí, y que veia el nuevo medio de que se valian sus torpes enemigos volviendo contra ella con un mal pretesto al rey de Francia, se apesará; pero disimulando su pesadumbre, contestó:

Que como quiera que este mensaje le traia de parte del gobernador de Navarra, creia ella bien que tal cosa no la sabia el rey de Francia, y que hacia muy mal el gobernador de enviar tal mensaje, porque ella sabia de seguro que tal era el rey de Francia y de tan buen entendimiento, que en los tratos que acabó con el rey don Sancho, su marido, en la ciudad de Bayona, renunciando por sí y por sus herederos á todas las villas y ciudades que habian sido del reino de Francia y habian pasado al de Castilla, lo guardaria bien y no querria ir contra ella en ninguna manera: además, que aun cuando él quisiese ir contra ella, lo haria demandando derecho, y que ella y el rey su hijo ponian á Dios por testigo de que nada habian hecho ni querido hacer contra el rey de Francia.

Viendo, pues, el mensajero que nada recababa de la reina, despidióse de ella, no con muy buen talante, y fuese para Dueñas, donde estaba con don Juan Nuñez el infante don Alfonso de la Cerda, y díjole: que puesto que él se llamaba rey de Castilla, y andaba en pleito con el rey don Fernando y con su madre por este reino, si daba en señorío el de Navarra al rey de Francia, este vendria á ayudarle con todo su poder, en su demanda sobre el reino de Castilla, y que si esto otorgaba se fuése á ver don Juan Nuñez de Lara con el rey de Francia, para firmar con él el tratado.

Aceptado lo cual por don Alfonso, don Juan Nuñez fué á verse con el rey de Francia.

XXIV.

Reuniéronse al fin las córtes en Valladolid á últimos del año de 1299, y por esta vez, escarmentado don Enrique del mal éxito que repetidas veces habian alcanzado sus pretensiones sobre la venta de Tarifa, no insistió en ella; pero como era codicioso, ayudó cuanto pudo para que los concejos diesen al rey en tres servicios gran cantidad de maravedises, para pagar los ricos hombres, los caballeros y los mesnaderos que hacian la guerra.

Los castellanos no perdonaban sacrificio alguno para defender los derechos del señor á quien reconocian por legítimo, á pesar de la falta de su legitimacion y de las pretensiones de otros que se creian con mejor derecho, y que pugnaban tenazmente, favorecidos por poderosos auxiliares, por arrancar la corona al rey don Fernando.

Esto se debia, no en gran parte como pudiera decirse, sino en todo y por todo, al valor, á la constancia, á la prudencia, al talento, al gran corazon de la reina doña María, porque el rey, violento y antojadizo, y dado á los que le adulaban, no era lo mas á propósito para mantener el entusiasmo y la lealtad de los castellanos.

Cierto es que uno de los pretendientes á la corona, el que se llamaba rey de Leon, el infante don Juan, estaba manchado y desprestigiado por grandes crímenes y por lo codicioso de su carácter, y que el otro pretendiente, el infante don Alfonso de la Cerda, no habia adquirido crédito alguno, y solo se le consideraba como un mendigo á quien no favorecian sus aliados sino tomándole como un pretexto para sus planes ambiciosos, además de que su madre era una mujer violenta, poco inteligente, caprichosa y mezquina, y estaba además manchada por sospechas de crímenes.

Sin embargo, no podian desconocerse los grandes sacrificios que los de Castilla hacian por el rey don Fernando, manteniend-

do con hombres y dinero una larga y costosísima guerra que yermaba sus campos, que no dejaba á los de la tierra seguridad alguna ni aun detrás de los fuertes muros de sus villas, siempre objeto de la rapacidad, de las ambiciones, y de que por todas estas causas reunidas les affigian el hambre y la peste; hé aquí la gran valía que no podia negarse á la reina madre.

Por ella y por solo ella, que sabia enamorarlos con sus virtudes y con su gran constancia, sostenian los castellanos aquella larga y encarnizada contienda que daba señales de no acabarse nunca.

XXV.

El infante don Enrique, ya que no pudo tratar de nuevo de lo de Tarifa, lo buscó por un medio indirecto, pidiendo con instancias se le dejase ir al adelantamiento de las Andalucías, que se le habia concedido: por supuesto que antes de todo, y como era de esperar, se apropió para sí gran parte de los dineros que las córtes de Valladolid habian concedido al rey.

XXVI.

El objeto de la tenacidad con que demandaba don Enrique se le enviase al adelantamiento de las Andalucías, era en último resultado llegar á la por él tan anhelada venta de Tarifa al rey de Granada.

Entre tanto Guzman el Bueno, á quien de derecho, por decirlo así, correspondia aquel adelantamiento, callaba, y ni aun se le ocurría desearlo, porque sabia harto bien que el verdadero adelantado de los andaluces sobre los moros de Granada habia de serlo él, padre, por decirlo así, de Tarifa, y que muy al contrario de venderla, la habia de defender hasta perder su vida

Lo que pensaba el infante don Enrique, era, primeramente, escusar los peligros de la guerra que ardía en Castilla; despues, por tener aquel adelantamiento, á despecho de los andaluces, que no le querian porque le conocian bien, y engrandecerse con los medios de medro que este alto cargo prometia, y por último, porque una vez apoderado del ánimo de los concejos de la frontera, alcanzaria de ellos la entrega de Tarifa al rey de Granada, á trueque de tener una larga tregua que les asegurase la paz por muchos años.

De la misma manera que en otro tiempo hizo que los concejos de la Estremadura diesen á Serpia, Mora y Moron al rey de Portugal, y en este empeño de vender á Tarifa consistian los traidores y ocultos servicios que tan decididamente prestaba el infante don Enrique al infante don Juan, porque el primero estaba seguro de que el segundo, llegando á ser rey de Castilla, no se opondria á la venta de Tarifa ni á otras muchas exigencias con que el infante pensaba redondear su estado y ceñirse una corona, sino en los reinos de España, en cualquiera de los estados de Italia.

No se le habian olvidado ni la excomunion ni los veintiseis años de cautiverio, y ansiaba vengarse de la Santa Sede y del rey de Nápoles.

XXVII.

Prudente siempre la reina doña María, conociendo las intenciones de don Enrique, envió mensajeros secretos á muchos hombres buenos ó ricos hombres de las fronteras andaluzas sobre Granada, en quienes ella fiaba mucho, porque sabia lo decididos y lo interesados que estaban por servir al rey y á la patria, y puso en su conocimiento que, no pudiendo negar el adelantamiento de las fronteras de Granada al infante don Enrique, le recibiesen por adelantado, pero que no fiasen de sus hechos ni de sus palabras, que irian mal encaminados, sino que hiciesen

lo que su fé, su honor y su lealtad les aconsejase en servicio de Dios, de la patria y del rey, y además envió á Tarifa á don Alfonso Perez de Guzman con el encargo de que conviniese con los concejos andaluces en que, cuando recibiesen por su adelantado al infante don Enrique, fuese con la condicion de que nunca tratase de dar Tarifa á los moros.

La reina defendia esta importante plaza de un jaque mate, protegiéndola fuertemente con caballo, torre y alfil, siendo ella la reina que acudia á todas partes.

Por último, bien ajeno de las medidas que en defensa de Tarifa habia tomado la reina, y disueltas las córtes, el infante don Enrique partió para tomar el adelantamiento de la frontera lleno de ilusiones por el logro de sus traidores y miserables intentos.

XXVIII.

Por este tiempo, algo desembarazada la reina, comprendiendo al fin que habia necesidad de escarmientos, y que lo mucho contemporizar y la mucha clemencia era dañoso, habiendo descubierto los alcaldes que habia dejado en Palencia á los traidores que intentaron entregar la villa á don Juan Nuñez de Lara por el infante don Alfonso de la Cerda, mandó su castigo.

Y fuése para Palencia, mandando antes al rey á Burgos, y pasando cerca de Dueñas, donde con nombre de rey de Castilla estaba don Alfonso de la Cerda; y cuando á Palencia llegó, encontró ya presos á los culpables, que poco despues fueron ajusticiados.

Tomó en seguida la reina algunos castillos que estaban por don Alfonso de la Cerda y por el infante don Juan, que fueron los de Monzon y Becerril y la casa de Rivas, por lo cual se detuvieron allí ocho dias.

XXIX.

Las cosas empeoraban por la parte de Navarra.

Don Juan Nuñez de Lara, que habia ido á entenderse secretamente con el rey de Francia, se vino á Navarra, y en cuanto llegó, tomó cuanta gente pudo de navarros y aragoneses, y con muy pocos castellanos se entró en son de guerra por Castilla, quemando, robando y destruyendo cuanto encontraba.

Pero salióle al encuentro á pesar de que estaba enfermo y débil don Juan Alfonso de Haro, como quien acudia á defender lo suyo, puesto que entre los lugares acometidos por don Juan Nuñez se contaba el obispado de Calahorra, que era del señorío de don Juan Alfonso.

Reunió cuanta gente pudo, y fuése detrás de don Juan Nuñez, que se iba ya retirando con grande priesa.

Esto demostraba lo acertado de la prevision de la reina doña María, que habia dado grandes mercedes á poderosos señores, solo porque al defender lo suyo defendiesen lo del rey.

Para triunfar en política es necesario crear grandes intereses, sostenidos por la causa que sea necesario defiendan los interesados.

Cuando don Juan Nuñez supo que iba en pos de él don Juan Alfonso de Haro, se detuvo, encontrándose ambas huestes y lidiando entre Alfaro y Araciel.

La batalla fué muy reñida, durando muchas horas, con grande estrago; pero al fin, aunque débil y enfermo don Juan Alfonso de Haro, venció á don Juan Nuñez de Lara, y prendióle, y llevóle en triunfo á Alfaro muy lleno de la victoria por la gran importancia que tenia, puesto que habia quitado su mejor adalid á los infantes don Alfonso y don Juan, y habia desbaratado los proyectos del rey de Francia, y luego á su castillo de Saldaña, donde le encerró cargándole de hierros.

Súpolo esto la reina en Palencia cuando se aprestaba á ir

con el rey á Carrion, y hubo por esto grande alegría en la córte y grande pesar en los traidores encubiertos que á ella asistian, y no mucho contentamiento en el rey, que como sabemos, andaba en imprudentes tratos secretos con sus enemigos, queriendo ya emanciparse de toda tutela.

Viéronse muy pronto los resultados: muchas villas y lugares que estaban por don Alfonso y don Juan se vinieron á la merced del rey, que los acogió sin castigo.

Entre tanto el rey de Aragon amenazaba á Lorca, obligando á la reina á hacer un empréstito para reunir gentes para socorrer al reino de Murcia, y ayudó al infante don Juan Manuel para que defendiese la villa de Lorca, en la cual se metió cumpliendo tan bien el encargo de la reina, que rechazó con grandes pérdidas al rey de Aragon.

XXX.

Sitió despues la reina á Palenzuela, asistiendo el rey al cerco; pero aconteció lo de siempre, esto es, que don Diego Lopez de Haro y los caballeros que por el rey tenian campo, andaban siempre muy desganados de pelear, y no se les conocia que servian al rey en otra cosa, sino en que iban bajo su estandarte.

Visto lo cual por la reina, quisiera bien soltar á don Juan Nuñez, con tal de que este entregase al rey todas las villas y lugares que le tenia usurpados.

Pero no lo consintió don Juan Alfonso de Haro, y la reina hubo de tener paciencia, durando en el cerco de Palenzuela, en que ya llevaba tres meses, á cuyo tiempo, habiendo sabido el infante don Enrique en Andalucía, que estaba preso don Juan Nuñez de Lara, se fué precipitadamente á Palenzuela, dejando su adelantamiento, en que nada adelantaba por las sábias previsiones de la reina, y manifestó á esta que entre ambos, ella y él, presecindiendo de don Juan Alfonso de Haro y de los que se